

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA PÚBLICA
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA.

En Ciudad Juárez, Distrito Bravos, Estado de Chihuahua, siendo las diez horas con treinta minutos, del día seis de febrero del dos mil quince, reunidos en las instalaciones del distrito Sur ubicado en Calle Avenida del Cedro número 578, de la Colonia Morelos III, de esta Ciudad, se procedió a celebrar la presente sesión, conforme al siguiente:-----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de asistencia; -----
- II. Declaración del quórum legal; -----
- III. Lectura de la Sesión Ordinaria número cuatro de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia; --
- IV. Lectura y aprobación del orden del día; -----
- V. Desahogo de la audiencia establecida en el artículo 209 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Publica: -----

| | |
|------------------------|-------------|
| CHJ/115/14 (170/14) | 10:30 horas |
| CHJ/116/14 (271/14) | 12:30 horas |
| CHJ/122/14 (058/14) | 13:00 horas |
| CHJ/120/14 (292/14) | 13:30 horas |
| CHJ/117/14 (109/14) | 14:30 horas |

- VI. Se observa los expedientes CHJ/105/14 y CHJ/107/14, para efecto de resolver en definitiva el procedimiento administrativo.
- VII. Clausura de sesión. -----

----- ACUERDOS: -----

--- PRIMERO.- Se hace constar la presencia del delegado del Presidente el Subinspector Jesús Antonio Reyes Ramírez, Lic. Jaime Rodríguez Gutiérrez, Secretario Técnico, el delegado del oficial Mayor el Maestro Edgar Isaac Yáñez Ortiz, el Lic. Jaime Carreto Parra, Vocal representante del Órgano de Asuntos Internos, el Suboficial José Ángel Hernández Valles, en su carácter de vocal de Mandos, el Policía Preventivo, Blanca Estela Mufiz Ostos, así como el Agente De Vialidad Y Tránsito, Mario Ulises Mendoza Berber. -----

---SEGUNDO: El presidente declara que existe el quórum legal requerido. -----

---TERCERO: Se da lectura de acta de la Sesión Ordinaria número cuatro, mediante la cual se declaró formalmente instalada esta Comisión, y misma que fue aprobada por unanimidad de votos. -----

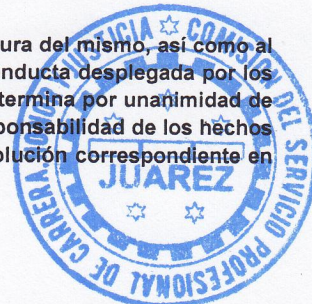
--- CUARTO: Puesto a consideración de los integrantes el orden del día, es aprobado por unanimidad, procediendo a dar inicio al punto quinto. -----

--- QUINTO: Continuando con el orden del día, los miembros de la Comisión se avocaron al desahogo de las pruebas ofrecidas en los expedientes: -----

1. Expediente CHJ/115/14 (170/14), se procede al desahogo de las pruebas que se tienen por admitidas.
2. Expediente CHJ/116/14 (271/14), se procede al desahogo de las pruebas que se tienen por admitidas.
3. Expediente CHJ/122/14 (058/14), se procede al desahogo de las pruebas que se tienen por admitidas.
4. Expediente CHJ/120/14 (229/14), se procede al desahogo de las pruebas que se tienen por admitidas.
5. Expediente CHJ/117/14 (109/14), se procede al desahogo de las pruebas que se tienen por admitidas.

--- SEXTO: Continuando con en el orden del día, los miembros de la Comisión se avocaron al estudio del expediente CHJ/105/14 (074/14) CHJ/107/14 (090/14) , con la finalidad de resolver en definitiva, procediendo como a continuación se detalla:

Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/105/14 (074/14), se procede a dar lectura del mismo, así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por los elementos hoy imputados, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se determina por unanimidad de votos como resolución suspensión por 30 días al policía Jaime de la Cruz Reyna y sin responsabilidad de los hechos que le imputan a la Policía Alma Leticia Páez Nery. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación.



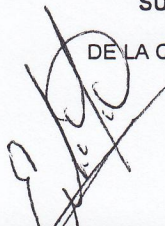
Ahora bien se procede a la lectura del expediente marcado bajo el número CHJ/107/14 (090/14) se procede a dar lectura del mismo, así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por los elementos hoy imputados, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se determina por mayoría de votos como resolución sin responsabilidad de los hechos que se le imputan a los hoy probables. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación. -----

--- SÉPTIMO: Se fija como fecha para el día 13 de febrero del 2015, para llevar a cabo la tercera reunión de esta Comisión, a las diez horas con treinta minutos. -----

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 15:01 HORAS, Y LEIDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, FIMANDO AL CALCE POR TODOS LOS PRESENTES.-----

"SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN"


SUB INSPECTOR JESUS ANTONIO REYES RAMIREZ
DELEGADO DEL PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA,
HONOR Y JUSTICIA

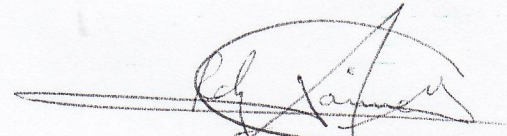

M.A EDGAR ISAAC YÁÑEZ ORTIZ
DELEGADO DEL OFICIAL MAYOR
DEL MUNICIPIO DE CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA


LIC. JAIME CARRETO PARRA
VOCAL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION
DE ASUNTOS INTERNOS


SUB OFICIAL JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ VALLES
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL


AGENTE MARIO ULISES MENDOZA BERBER
VOCAL REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO MUNICIPAL


POLICÍA BLANCA ESTELA MUÑOZ OSTOS
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA POLICÍA
PREVENTIVA


LIC. JAIME RODRIGUEZ GUTIERREZ
SECRETARIO TÉCNICO

